

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE VIAJES GLAMAG Y ROLI CÍA LTDA.

En la ciudad de Ibarra, en las oficinas de la compañía "GLAMAG Y ROLI CÍA LTDA.", ubicadas en las calles Padre Jacinto Pankery 427 y Av. Mariano Acosta, Provincia de Imbabura, a los 09 días del mes de marzo del 2017, siendo las 18h00 se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios;

Preside la sesión en calidad de Presidenta el Sra. Gladys María Chamorro Jiménez y actúa como secretaria designada por la Junta, el Ing. Guisella Verónica Garzón Falcón.

1. Constatación de quórum

Se encuentran presentes todos los Socios de la Compañía:

- Gladys María Chamorro Jiménez, con un aporte de cuatro mil dólares, equivalente al 50 % del aporte;
- Carmita del Rocío Realpe Valencia, con un aporte de cuatro mil dólares, equivalente al 50 % del aporte;

La Presidenta manifiesta que por encontrarse reunido todos los socios de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que, deciden constituir la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, y se declarada la sesión.

A continuación, la Presidenta informa que el motivo de la presente Junta, es el siguiente:

- 2. Presentación de Balances; Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados año 2017.**
- 3. Informe de Gerencia**
- 4. Aprobación de Balances año 2017**
- 5. Lectura y aprobación del Acta**

El orden del día es aprobado por unanimidad por todos los presentes, e inmediatamente se procede a tratarlo:

2. Presentación de Balances; Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados año 2017.

Los BALANCES son presentados; el Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados correspondientes al Ejercicio económico 2017 reflejan pérdida para el periodo finalizado.

3. Informe de Gerencia

En tal virtud y luego de la presentación documentada de balances, la Ing. Carmita del Rocío Realpe Valencia, en calidad de Gerente General de la Compañía expresa a los socios, su Informe económico y de gestión durante el periodo 2017.

Se realiza la revisión de cada una de las cuentas que conforman los balances tanto de SITUACIÓN FINANCIERA como de RESULTADOS.

4. Aprobación de Balances año 2017

Los BALANCES presentados son aprobados por unanimidad; Se firma los respectivos Balances.

5. Lectura y aprobación del Acta

La presidenta de la Junta General de Socios, manifiesta que no habiendo más puntos a tratar, se concede un receso de treinta (30) minutos para la redacción del Acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los socios sin hacer observaciones.

Para constancia de lo actuado firman, Socio-Presidente, Socio-Gerente y la Secretaria de la junta. La sesión se levanta a las 20h00.



Sra. Gladys María Chamorro Jiménez
Socio - Presidente



Sra. Carmita del Rocío Realpe Valencia
Socio - Gerente General



Ing. Guisella Verónica Garzón Falcón
Secretaria